

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN CENA OFRECIDA

POR PRIMER MINISTRO BRITANICO, JOHN MAJOR

LONDRES, 10 de Abril de 1991.

Su Alteza Real, Señor Primer Ministro, Señoras y Señores:

Celebro la oportunidad que el señor Primer Ministro nos ha dado para compartir esta mesa y estrechar, por el cálido camino de la confianza y el conocimiento personal, los lazos chileno-británicos.

Nuestros países tienen una vasta historia de mutua cooperación, desde los albores de nuestra independencia. Hombres de estas islas como Lord Thomas Cochrane, o descendientes de ellos como el propio Bernardo O'Higgins, participaron en la gesta del nacimiento de Chile a su vida soberana. Desde entonces, las relaciones entre mi Patria y el Reino Unido han marchado por la senda del reconocimiento y la amistad.

Gran Bretaña ha sido un ejemplo señero en la construcción del sistema democrático, respetuoso de la libertad y del derecho. Principios básicos acerca de la limitación del poder absoluto y del respeto al hombre fueron consagrados ya en la legendaria Carta Magna. Con el tiempo, el desarrollo de esos principios y su perfeccionamiento progresivo, condujeron a las instituciones democráticas que caracterizan vuestro sólido régimen político.

Por nuestra parte, los chilenos adherimos a esos mismos valores y principios desde los tiempos de nuestra independencia y logramos consagrarlos, los primeros en América Latina, en instituciones democráticas que fuimos perfeccionando durante más de siglo y medio y de las cuales sentíamos legítimo orgullo. Ocasionales fracturas a la estabilidad del sistema político no

mellaron nuestra fe en el derecho ni nuestro espíritu democrático. Tal vez por esto, la ruptura de nuestra institucionalidad en la década de los 70 suscitó especial interés en el mundo. Por lo mismo, nuestra lucha por recuperarla movilizó las fibras fundamentales del alma nacional y suscitó la cálida solidaridad de todos los pueblos democráticos.

- 2 -

Ahora, que hemos restablecido nuestras instituciones libres, estamos entregados de lleno a la tarea de consolidarlas, cicatrizar las heridas de pasadas violaciones a los derechos humanos, extender la democracia en el ámbito comunal, impulsar la estabilidad y crecimiento de nuestra economía y luchar contra la pobreza, atendiendo prioritariamente las necesidades populares, especialmente en salud, educación y vivienda, en el ánimo de conjugar la vigencia de la libertad con la justicia social.

Es peculiaridad de la transición chilena del autoritarismo a la democracia, el que optáramos por hacerla dentro del marco de la institucionalidad establecida por el régimen anterior. Si bien ello nos limita, es el precio que hemos pagado a cambio del carácter pacífico de nuestro proceso. A pesar de aisladas reacciones de violencia criminal de grupos muy minoritarios, en la convivencia chilena prevalece un espíritu de paz y entendimiento. Ello se ha manifestado en el logro de importantes decisiones consensuales, tanto en el ámbito político entre gobierno y oposición, como en el económico-social entre empresarios y trabajadores. Hoy miramos con confianza hacia el futuro, en la certeza de que vamos progresando.

Tenemos fe en nuestra propia capacidad para vencer dificultades y salir adelante. Sin embargo, en un mundo cada día más interdependiente, no hay espacios para economías autárquicas. Chile ha apostado por una economía abierta y competitiva que queremos hacer estable y equilibrada. Nos inquieta, por eso, el incremento de tendencias proteccionistas en los países industrializados, que limitan el esfuerzo exportador de los países en vías de desarrollo. Sabemos que ustedes comparten con nosotros los principios esenciales que deben regir las relaciones económicas entre las naciones de hoy, como son el libre comercio y la cooperación internacional.

Estamos concientes de que Gran Bretaña ha demostrado su confianza en la salud de la economía chilena. Prueba de ello es que las inversiones de origen británico en Chile representan un

porcentaje significativo del total de la inversión extranjera materializada en mi país.

Sabemos también de la voluntad británica de ejercer el papel de portavoz de los intereses de nuestra región, y específicamente los nuestros, en el seno de la Comunidad Económica Europea.

Quisiéramos redoblar estos esfuerzos de cooperación, bilaterales y comunitarios, porque necesitamos de la contribución de capitales extranjeros en un marco de aporte al crecimiento, generación de empleos, respeto y protección de nuestro ecosistema.

- 3 -

En el curso del último año hemos avanzado mucho en este terreno. El diálogo franco y directo que en el pasado caracterizó nuestras relaciones se reactivó y acentuó. Hemos tenido el honor de recibir en Chile a autoridades y personeros británicos del más alto nivel; a su vez, representantes de mi país, tanto del área pública como privada, han venido a esta tierra estrechando así los lazos tradicionales y creando otros nuevos.

En este contexto, asignamos especial relevancia a la iniciativa surgida en el seno de la Cámara de los Comunes, que dio origen al "Grupo Parlamentario Ad-Hoc Amigos de Chile". La tarea de reforzar las relaciones interparlamentarias entre nuestros dos países, que dicho grupo se propuso, ha encontrado amplia acogida en nuestro medio político. Recordamos bien, y lo agradecemos de corazón, que fue precisamente en la Cámara de los Comunes donde se manifestó con más decisión la voluntad británica de ayudar en el restablecimiento de la democracia en Chile.

Señor Primer Ministro:

La reincorporación plena de Chile en el escenario internacional y la restitución de su régimen democrático que alumbró en el pasado nuestras relaciones con países como el vuestro, son factores que ya están contribuyendo a un intercambio de opiniones más llano y fluido, tanto acerca de los acontecimientos que nos deparará el mundo que hoy se está configurando, como de los asuntos bilaterales. Aún más, estoy convencido de que, en este espíritu de cooperación y amistad, seremos capaces de identificar nuevos ámbitos de interés mutuo en los que podremos trabajar juntos y fortalecer nuestros vínculos.

Muchas gracias.

\* \* \* \* \*

LONDRES, 10 de Abril de 1991.

M.L.S.

ABR1091B